INFORME EJECUTIVO DE ACCIONES REALIZADAS POR EL GEPEA AGUASCALIENTES 2017

INDICE

1. ENTIDAD FEDERATIVA 3

2. DIRECTORIO GEPEA 4

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES 5

4. INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2017 7

Objetivo 1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes 7

- **Componente 1**. Educación inclusiva, integral y flexible 7
- **Componente 3.** Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades. 7

Objetivo 2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo. 7

- **Componente 4.** Entorno habilitante (legal, social y regulatorio). 7
- **Componente 6.** Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes. 8

Objetivo 3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad 9

Objetivo 4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes. 10

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles .. 10

Objetivo 5. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada. 11

- **Componente 2.** Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva. 11

ANEXO I ..... **¡Error! Marcador no definido.**

MEMORIA FOTOGRAFICA 14

1. ENTIDAD FEDERATIVA

AGUASCALIENTES

Población de Aguascalientes por grupos de edad seleccionados
2015

GRUPO	POBLACIÓN	%
Niños (6 a 12 años)	180698	13.8
Adolecentes (13 a 17 años)	133003	10.1
Adultos (18 a 40 años)	483691	36.9
Resto	515152	39.2
Total	1312544	

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2012 10.6% de las adolescentes entre 12 y 19 años han estado embarazadas alguna vez; además, el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSEA), reporta en 2016 que, de los doce mil ochocientos eventos obstétricos atendidos en el Hospital de la Mujer, el 30% correspondió a jóvenes menores de 19 años, lo que coloca a Aguascalientes dentro de los cinco estados con más embarazos entre adolescentes.

2. DIRECTORIO GEPEA

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	FUNCIÓN EN GEPEA
Sra. Yolanda Ramírez de Orozco	Presidenta del Sistema DIF Estatal Aguascalientes	Coordinadora
Lic. Lourdes Elizabeth Murguía Ferreira	Directora del Instituto Aguascalentense de las Mujeres	Secretaria Técnica
Mtro. Raúl Silva Pérezchica	Director del Instituto de Educación de Aguascalientes	Vocal
Dr. Sergio Velázquez García	Secretario de Salud del Estado de Aguascalientes	Vocal
Lic. Adriana Jurado Valadés	Titular del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Vocal
M.I. Julio César Medina Delgado	Secretario de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes	Vocal
Lic. Juan Ernesto Tello Ruiz	Coordinador General de Planeación y Proyectos	Vocal
Lic. Karla María Gallegos Castañeda	Directora del Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes	Vocal
C.P. Diego Martínez Parra	Delegado del Instituto Mexicano de Seguridad Social del Estado de Aguascalientes	Vocal
Lic. Juan Fernando Palomino Topete	Delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	Vocal
Lic. Patricia Cortés Velázquez	Subdirectora del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática	Vocal
Mtro. Jesús Figueroa Ortega	Fiscal General del Estado de Aguascalientes	Vocal
M.A.N.C Elva Patricia Saracho Martínez	Rectora de La Universidad Tecnológica El Retoño	Vocal
M.D.S. Ricardo Alfredo Serrano Rangel	Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes	Vocal
Dr. en C. Francisco Javier Avelar González	Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes	Vocal
Lic. Miriam Altuzar Coello	Directora VIFAC A.C.	Vocal
Mtra. Betsy Montoya Arechar	Representante de REDEFINE A.C.	Vocal

3. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes del estado de Aguascalientes realizó la reinstalación de este grupo en el mes de septiembre, posteriormente se efectuaron tres mesas de trabajo con los enlaces de todas las dependencias que integran el grupo, las cuales tuvieron como principal objetivo dar seguimiento a la estrategia y al trabajo grupal.

En éstas reuniones se revisaron los avances de implementación de la Estrategia para la Prevención de Embarazos Adolescentes en Aguascalientes alineada a la estrategia Nacional (ENAPEA), así pues integrantes del grupo plantearon que la estrategia estaba dirigida para población adolescente y por éste motivo las proyectos y programas que en ella confluyen deberían diseñarse en conjunto con ésta población para que sea exitosa y que esto permita disminuir a cero el embarazo adolescente, por lo que se estableció como uno de los objetivos monitorear la percepción de la estrategia entre los adolescentes con análisis de indicadores y mediante grupos focales que recabara información de los hábitos de ésta población y del conocimiento que tienen acerca de los derechos sexuales y reproductivos y de las instituciones encargadas de protegerlos.

El Grupo acudió los días 26 y 27 de octubre del 2017 al taller *Fortalecimiento de las capacidades de los GEPEA* que organizó la Subcomisión Centro Norte del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en la ciudad de San Luis Potosí; una de las dificultades fue la falta de recursos para esta actividad, no obstante, cada dependencia pagó los viáticos de las personas comisionadas, en dicho encuentro pudo darse una revisión de los avances del grupo e incluso de la región, por lo que fue una reunión de importancia incluso para la planeación del 2018.

En la misma tónica fue de vital categoría hacer un programa de trabajo que fortaleciera al grupo, por tanto, se establecieron actividades rectoras para que cada dependencia gestione lo propio para ser implementadas.

Se eligieron las instituciones responsables de cada acción:

- **Seguimiento de indicadores**

  Responsable: COESPO. Con una revisión bimestral. Acordaron que en la primera reunión se retomen los indicadores más relevantes ya existentes y que se consideren los datos a nivel colonia para focalizar necesidades puntuales.

- **Participación en foros nacionales y estatales**

Responsable: COESPO. Tendrá la tarea de aglutinar la información de todos los eventos o foros a los que las instituciones de manera individual puedan asistir; las instituciones que, a su vez, asistan a algún evento, informarán a COESPO. Trimestralmente se compartirá la información en las reuniones ordinarias, salvo que sea urgente.

- **Capacitación a personas funcionarias del Gepea**
  Responsable: IAM. En la primera reunión se presentará el programa anual de capacitaciones, que se pretenden realizar de manera trimestral.
- **Acciones de cada una de las dependencias que conforman el Gepea**
  Responsable: DIF ESTATAL, quien hará una revisión trimestral.
- **Acciones del Gepea**
  Responsables: IAM y DIF ESTATAL, con periodicidad trimestral.
- **Presentación de resultados del Gepea**
  Responsables: Presidencia y Secretaría, DIF y IAM, serán las instituciones responsables de presentar resultados semestralmente.
- **Evaluación de la Enapea en la entidad**
  Responsable: COESPO, y se hará de manera semestral.

4. INFORME DE ACCIONES ESTATALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ENAPEA 2017

Objetivo 1. Contribuir al desarrollo humano y ampliar las oportunidades laborales y educativas de las y los adolescentes.

- **Componente 1**. Educación inclusiva, integral y flexible.

Línea de acción 1. Asegurar que las y los adolescentes finalicen la educación obligatoria, de manera articulada entre los niveles federal, estatal y municipal.

La Secretaria de Desarrollo Social otorgó en 2016 becas para estudiantes de educación básica, media superior y superior a un total de 3,639 adolescentes de entre los 10 y los 19 años de edad en 8 municipios del estado: *Aguascalientes, Asientos, Cosío, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga, El Llano, Calvillo y Jesús María*, para el año 2017 se amplió la cobertura de beneficiaras/os a 5,287 adolescentes y a 10 municipios del estado incorporando los municipios de *Tepezalá y San José de Gracia,* con una inversión de $13,598,900.00 con la finalidad de evitar la deserción escolar (aumentando la reinserción y permanencia en los estudios.

- **Componente 3.** Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes con las capacidades.

La Secretaría de la Juventud en el 2017 coordinada con el Servicio Nacional del Empleo realizó la Feria del empleo para adolescentes en el Salón de las Locomotoras en el Complejo Tres Centurias. Así mismo en 2016 y 2017 se ofrecieron talleres a población adolescente para incidir en el sector productivo y educativo para la creación de empleo juvenil.

Objetivo 2. Propiciar un entorno habilitante que favorezca las decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y la prevención del embarazo.

- **Componente 4.** Entorno habilitante (legal, social y regulatorio).

Línea de acción 3. Implementar y sostener a lo largo del tiempo campañas de comunicación sobre los derechos sexuales y reproductivos, así como de los servicios amigables con perspectiva de género, visión intercultural y adaptadas a las etapas de la adolescencia.

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia implementó un proyecto para la prevención del embarazo en adolescentes en CAIM y Centros

de Salud del Estado de Aguascalientes y Jesús María al que tuvieron acceso 400 mujeres y 20 hombres, para 2017 se llevó esta estrategia en tres Centros Crecer del municipio de Aguascalientes obteniendo como beneficiarias a 245 mujeres y 245 hombres

- **Componente 6.** Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Línea de acción 5. Fortalecer las acciones de prevención y atención de la violencia y el abuso sexual en niñas, niños y adolescentes con especial atención en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginadas y de contexto migrante.

En escuelas secundarias, preparatorias y en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y en la Casa del Adolescente se realizaron tamizajes anuales para identificar casos de violencia a niñas, niños y adolescentes y canalizarlos/as a instancias de apoyo desde el 2015, lo cual ha representado un total de 5,449 mujeres y 3420 hombres.

Así pues y para la detección del abuso sexual es necesario fortalecer a los equipos de atención primaria a la salud para una respuesta integral médica y psicosocial frente a los embarazos forzados, por ello, el ISSEA en el periodo 2015-2017 otorgó 17 capacitaciones en la NORMA 046, también implementó de 3 cursos de Prevención de la violencia sexual y de género obteniendo un total de 347 servidoras públicas capacitadas y 168 servidores públicos capacitados

Línea de acción 6. Asegurar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes, con la eliminación de barreras legales, institucionales y culturales.

El Instituto de Servicios de Salud del estado de Aguascalientes efectuó 3 campañas en medios masivos de comunicación en el periodo 2015-2017 las cuales tenían como objetivo particular difundir entre la población adolescente su derecho a recibir en todas las unidades de salud, servicios de consejería, orientación y acceso a métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia, de manera gratuita en 11 municipios del estado, a través de Radio, espectaculares y en los medallones de camiones del transporte público. Por otro lado, se ofrecieron 939 pláticas a madres y padres de familia en escuelas, unidades de salud y en el servicio amigable para el adolescente así se alcanzó un total de 14,085 madres y padres de familia. De igual manera se efectuaron brigadas de salud que atendieron a 385 mujeres y 315 hombres.

Por otra parte el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia ofrecieron 319 talleres para sensibilizar a padres y madres de familia sobre el derecho al ejercicio responsable de la sexualidad, el uso de anticonceptivos y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes en escuelas

de educación básica y media superior y en instalaciones del DIF en los municipios alcanzando 4163 madres de familia y 3383 padres de familia, de este modo se extiende la estrategia en los hogares de las y los adolescentes.

Objetivo 3. Asegurar el acceso efectivo a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los reversibles de acción prolongada (ARAP), para garantizar una elección libre e informada y la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad

El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes implementó seis cursos de planificación familiar dirigidos a 207 mujeres y 143 hombres durante 2016 y 2017 efectuados en el “Hotel La Noria” y en las instalaciones del “Hospital de la Mujer” con el fin de actualizar los protocolos de consejería en métodos anticonceptivos para adolescentes, abordando temas como la eficacia de los métodos incluyendo en primera línea opciones de métodos anticonceptivos reversibles, incluyendo ARAP, en concordancia con la NOM-005-SSA2-1993 y con las directrices internacionales, sin detrimento de la promoción del preservativo como protección para prevenir VIH/SIDA/ITS.

Se implementaron 2 cursos en línea para vencer barreras culturales y garantizar la competencia técnica en la provisión métodos anticonceptivos reversibles e inserción de los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada.

Línea de acción 11. Garantizar el abasto y disponibilidad de los métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, en todas las unidades de salud que atienden a población adolescente.

Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes realizó compras consolidadas de anticonceptivos que son entregados en unidades de salud, ello para garantizar la disponibilidad de anticonceptivos, de ésta compra se tuvo un total de 181,000 mujeres y 8,300 hombres.

Línea de acción 13. Fortalecer la corresponsabilidad del varón en el ejercicio de la sexualidad y la doble protección en el uso de métodos anticonceptivos.

El ISSEA creó grupos de adolescentes promotores de salud y líderes juveniles como espacios para generar e impulsar espacios de reflexión para las y los adolescentes en escuelas y en los ámbitos comunitarios sobre el uso de métodos anticonceptivos para hombres y mujeres. Así como la responsabilidad de ambos en la prevención del embarazo, la paternidad responsable y la construcción de nuevas masculinidades.

Objetivo 4. Incrementar la demanda y calidad de la atención de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes.

Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, incluyentes y versátiles.

Línea de acción 14. Mejorar, ampliar y adecuar servicios amigables para adolescentes asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva según los criterios de la OMS.

Se amplía la cobertura de los servicios amigables de salud sexual y reproductiva para las y los adolescentes, de manera progresiva, de la siguiente manera; 18 en 2015, 23 en 2016 y 25 en 2017 en las unidades médicas del primer nivel de atención del Instituto de Servicios de Salud del estado de Aguascalientes. En el mismo periodo señalado con antelación se realizaron 12 caravanas de la salud en comunidades dispersas a los municipios, en las cuales se ofrecen servicios integrales a la población y se incluye la oferta de servicios sexuales reproductivos.

En 28 planteles educativos intervenidos se presentan actividades preventivas coordinadas por el servicio amigable de casa del adolescente, en el periodo 2016-2017 se ofrecieron 900 asesorías personalizadas en nutrición, 575 talleres de habilidades para la vida en 3,682 sesiones, por otro lado, se capacitaron a líderes juveniles en 360 sesiones, se dieron 11,200 atenciones en brigadas con servicio dental/optometría, todo lo anterior en 21 festivales de salud. *Ver Anexo II*

Se implementaron 5 cursos de capacitación de sexualidad en adolescentes en el cual participaron 114 servidoras públicas y 68 servidores públicos con el propósito de elevar los estándares de calidad de atención en servicios amigables de salud sexual y reproductiva para adolescentes, destacando en que esos servicios se dan de forma autónoma e independiente sin la mediación de la madre, padre o tutores, cabe subrayar que los Servicios amigables para el adolescente son supervisados de manera constante. Por otra parte, año con año se implementa la campaña de prevención del embarazo adolescente en la radio con más audiencia adolescente, medallones de camines urbanos.

Línea de acción 16. Prevenir embarazos subsiguientes en madres adolescentes

Durante el periodo 2015-2017 se lograron otorgar 111,500 consultas en 11 municipios del estado de Aguascalientes respecto a consejería de servicios sexuales reproductivos, cabe señalar, que después del evento obstétrico de una madre adolescente se le entrega información de los métodos anticonceptivos

apropiados es así que de 2015 a 2017 se entregó información a 9,330 madres adolescentes.

El Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes distribuye el Modelo de Atención Integral para adolescentes basado en evidencia en las unidades de salud al interior de los municipios del estado.

Objetivo 5. Garantizar el derecho de las niñas, los niños y la población adolescente a recibir educación integral en sexualidad en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

- **Componente 2.** Educación integral en sexualidad progresiva e inclusiva.

En el 2014 se diseñó un Modelo de Atención Integral para Madres y Embarazadas Adolescentes, derivado de ello se establecieron algunos lineamientos generales, tales como consensar sobre el enfoque de educación sexual y reproductiva en los objetivos de las políticas públicas implementadas, promover la articulación institucional e impulsar la participación de actores estratégicos que inciden de manera relevante en el desarrollo de las y los jóvenes como redes de apoyo.

El Instituto Aguascalentense de las Mujeres organizó un Foro de 18 horas sobre la Prevención y Atención del Embarazo Adolescente en el Estado de Aguascalientes, a desarrollarse en tres jornadas con la participación de las instituciones establecidas en la ENAPEA en 2015 teniendo como fin último generar un mecanismo que vinculara institucionalmente a aquellas dependencias que tienen por obligación ejecutar las acciones ahí previstas, de ésta manera se establecieron compromisos así como una agenda de trabajo

5.-CONCLUSIONES

El embarazo en adolescentes es una problemática social compartida, en la que se implica la obligación del Estado mexicano para garantizar su salud integral, sobre todo sexual y reproductiva, el embarazo durante la adolescencia es una problemática social que propicia condiciones de vulnerabilidad ya que puede afectar la salud, economía, educación y proyecto de vida, entre otras limitaciones para el desarrollo de las y los adolescentes.

La ENAPEA contempla la transversalización de ocho ejes rectores: Intersectorialidad; Ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos; Perspectiva de género; Curso de vida y proyecto de vida; Corresponsabilidad; Participación juvenil; Investigación y evidencia científica y Evaluación y rendición de cuentas. Todo la anterior, que los propios documentos rectores de la ENAPEA definen como su marco conceptual, se ha considerado en las acciones del GEPEA en Aguascalientes.

Por lo tanto, es interés del Grupo es seguir en la instrumentación de acciones conjuntas para reducir el número de embarazos en adolescentes en el Estado de Aguascalientes con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, sobre todo mediante el fortalecimiento de las instituciones que lo conforman y de las que serán integradas durante el 2018, reconociendo al embarazo adolescente como un problema multifactorial, el cual requiere que su prevención y atención sea a través de una intervención integral que implique acciones intersectoriales e interinstitucionales, acordes con políticas y planes nacionales y estatales, en el marco de los derechos humanos, para abordar los determinantes económicos, sociales y culturales.

Por otro lado y con el fin de fortalecer la articulación entre las instituciones, el grupo se encuentra convencido de la importancia de establecer indicadores para cada dependencia y reflejarlos en una base de datos digital que nos permita plasmar los avances en tiempo real, así como crear un plan de trabajo en conjunto de modo que posibilite a la administración pública estatal sumar esfuerzos y eficientar recursos, así como impulsar la armonización de atribuciones y competencias en el marco de los derechos humanos y bajo ejes rectores de: intersectorialidad, ciudadanía y derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género, curso y proyecto de vida, corresponsabilidad, participación juvenil, investigación y evidencias, así como evaluación y rendición de cuentas.

ANEXO I

RESULTADOS DE INTERVENCIONES A TRAVÉS DEL SERVICIO AMIGABLE AL ADOLESCENTE

EMBARAZOS REGISTRADOS POR PLANTEL EN RED INICIAL **2015 – 2017**			
PLANTEL	**PREVIO A LA INTERVENCIÓN**	**2015 - 2016**	**2016 -2017**
ESC.SEC. GRAL. 28	4	1	0
ESC.SEC. GRAL.38 TM	2	0	0
ESC.SEC. GRAL. 38 TV	2	2	2
CECYTEA CEDAZO	Sin datos	10	2
CECYTEA FERROCARRILES	8	2	3
PREPARATORIA ABIERTA	2	2	1
CBTIS 195	40	10	3
CBTIS 283	10	2	1
CBTIS 284	20	2	1
ESC.GRAL. NO. 8	1	2	0
ESC.SEC. GRAL. 9	2	0	2
TOTAL	**91**	**33**	**15**

ANEXO II
MEMORIA FOTOGRAFICA

Instalación del Grupo Estatal para Prevención del Embarazo Adolescente 2017

Mesa de trabajo 1.

Mesa de trabajo 2.

Mesa de trabajo 3.

Grupo focal 1.

Grupo focal 2